

Implicación de los valores éticos y morales en el enfrentamiento de las adicciones en jóvenes

Implication of ethical and moral values in facing addiction in the young people

Daniel Gutierrez Raina^I; Edelsys Hernández Meléndez^{II}

^IMáster en Estupefacientes. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana, Cuba.

^{II}Doctora en Ciencias Psicológicas. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana, Cuba.

RESUMEN

El uso de sustancias adictivas constituye un grave y complejo fenómeno social ya que es un problema de salud directamente relacionado con la familia y la educación. La preocupación en la República Argentina por el consumo de alcohol y drogas llevó en 1999 a la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico de la Presidencia de la Nación, a la realización de un estudio de prevalencia a nivel nacional sobre el uso de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días anteriores a la aplicación de la encuesta, a individuos entre 16 y 64 años de edad. El estudio arrojó el siguiente resultado: el 72,5 % de la población usó alcohol o tabaco, 2,9 % drogas ilegales y el 1,2 % medicamentos psicoactivos fuera de prescripción médica. Este estudio confirma la importancia de un análisis profundo de la realidad de esta población, poniendo el acento en los estudiantes, que aunque conocen las consecuencias de su uso y abuso, no tienen un cambio de actitud frente al problema. Además, los jóvenes están en un período de la vida donde se puede trabajar desde lo social, demostrándoles los principios éticos que sustentan el valor de la vida. Es por eso que se proyecta el presente trabajo que tiene por objetivo general analizar el problema del uso de sustancias adictivas desde una posición ético-social

con énfasis en los aspectos éticos que se deben tener presentes en el abordaje de los problemas adictivos.

Palabras clave: Ética, adicción, sustancias adictivas, valores.

ABSTRACT

Use of addictive substances is a serious and complex social phenomenon since it is a health problem directly related to the family and education. The concern about alcohol and drug consumption in the Argentinian Republic led the Department of Programs for the Prevention of Drug Addiction and Fight against Drug Traffic under the Presidency of the Nation to perform a study on the national prevalence of use of psychoactive substances in the last 30 days before administering a survey to individuals aged 16-64 years. The study yielded the following result: 72.5 % of the population took alcohol or smoked, 2.9 % used illegal drugs and 1.2 % psychoactive drugs without any medical prescription. This study confirmed the importance of an in-depth analysis of this population segment's realities, putting emphasis on the students whose knowledge about the consequences of drug use and abuse has not led them to change their attitude to face this problem. Also, the young people are living a period of life that allows working with them from a social perspective and show them the ethical principles supporting the value of life. This is the reason why the present paper was aimed at analyzing the problem of use of addictive substances from an ethical/social standpoint, with emphasis on ethical aspects that should be considered in approaching addiction problems.

Key words: Ethics, addiction, addictive substances, values.

INTRODUCCIÓN

El uso de sustancias adictivas constituye un grave y complejo fenómeno social, es un problema de salud directamente relacionado con la familia y la educación. Su extensión y relevancia demanda de una vocación sanitaria en los profesionales de la salud y la educación con un gran componente social.

Partiendo de la premisa expresada por el Comandante en Jefe *Fidel Castro Ruz*: "...En tanto la salud no sea considerada como un derecho fundamental del hombre y un deber de la comunidad; en tanto no se reconozca la responsabilidad del Estado en la atención y cuidado de la salud, en tanto no desaparezcan las desigualdades en la distribución de los recursos para la salud a escala nacional e internacional; en tanto no se luche frontalmente contra la pobreza, el hambre, la ignorancia y la salubridad, poco será lo que podrá lograrse en el mejoramiento de la salud humana en el mundo subdesarrollado".¹ El problema de las adicciones es difícil de abordar y obtener logros, a menos que se analice desde lo social, buscando un resultado y cambios desde la perspectiva del individuo y su familia con una mirada en el contexto socio-económico en el que se desenvuelve. Como problema de salud

exige de una política de promoción, prevención específica y de un tratamiento particularizado en cada caso.

Destacando su significación *Fidel* ha subrayado: "Creo que debemos promover el desarrollo de la capacidad individual; creo que no son irreconocibles el espíritu social, de colaboración y el desarrollo máximo de las facultades del individuo, las facultades físicas, las facultades intelectuales de las personas; al contrario, nosotros las promovemos; no al egoísmo individual, pero sí al desarrollo más pleno de la personalidad. No es lo mismo la individualidad que el individualismo. Nuestra concepción no rinde culto al individualismo; puede rendir culto al individuo, a su capacidad, al desarrollo de su inteligencia, a sus cualidades intelectuales, pero no rinde culto al individualismo; pensamos más con sentido de familia y su reunión, de fraternidad."¹

Es así como este problema no puede ser analizado fuera de los marcos de la naturaleza humana con un sentido fuertemente humanista, teniendo como base la esencia del hombre como conjunto de las valoraciones sociales.

Los problemas del uso de sustancias adictivas y la drogadicción han existido desde los comienzos del mundo. Según el relato bíblico dicen que al verse las hijas de *Lot* sin descendencia y no haber hombres en la tierra por causa de la destrucción de Sodoma y Gomorra, decidieron embriagar a su padre y acostarse con él para obtener descendencia.²

El creciente predominio de los problemas relacionados con las adicciones en todo el mundo y fundamentalmente a partir del año 1960, ha producido un gran impacto en los sistemas de salud y educación, que se han dedicado a brindar una somera información acerca del problema pero con ausencia de un programa relacionado con su solución.

Argentina no está ajena a la problemática mundial que ha visto crecer la dificultad y a partir de la gran crisis económica y social que enfrenta desde el 20 de diciembre de 2001 se ha incrementado en el 30 % el uso de sustancias adictivas en general y en 50 % el uso de alcohol en jóvenes de 16 a 25 años. En el nivel de enseñanza general básica III, se ha observado y sentido la necesidad de sugerir que en el diseño curricular, precisamente en los contenidos del área de ciencias, sean impartidos los conceptos sobre el problema de las adicciones. Sin embargo, en la actualidad, lo que se realiza es suministrar información al respecto y no se proporcionan las herramientas útiles para que el adolescente sepa enfrentarse o decidir responsablemente, no sólo con información científica sino con una actitud de carácter ético y moral.

De hecho en la actualidad los contenidos no están consensuados con los especialistas del sector de la salud, que también carecen de la visión social de la realidad, lo que le permitiría tener un enfoque más integral del asunto.

El desconocimiento de la magnitud, características del consumo y la inexistencia de una estrategia coordinada, con un basamento científico, impiden que se alcance el impacto adecuado y necesario en los programas educativos.

Desde el inicio de la civilización, el consumo de sustancias psicoactivas ha estado ligado al deseo del ser humano de modificar el nivel de conciencia, el estado anímico, cumplimiento de rituales religiosos o al de su utilización como medicina, intentando paliar el sufrimiento, existiendo claras referencias en la historia acerca de su preparación y utilización. En general, en cada zona se daba preferencia a alguna de ellas: las bebidas alcohólicas en ciertos países, otros utilizaban opio, cannabis o los preparados de la hoja de coca.

En las culturas primitivas, sin embargo, hay una limitación y socialización del uso de estas sustancias, sus efectos estaban al servicio del sentido que se le daba a su utilización, quedando restringida, prácticamente, a determinadas ceremonias de tipo ritual y religioso que hacen difícilmente catalogable este uso de las drogas dentro de los criterios actuales de abuso y dependencia.

A partir del siglo XIX son utilizadas de manera reflexiva en cuanto al fenómeno social, extendiéndose por todos los continentes. El carácter contagioso y el aspecto epidémico son evocados por vez primera hacia los años 1880 precisándose de fenómeno social.³ Se comienza a hablar de un aspecto sociológico que se debe tener presente en la medicina, llegando en el año 1945 a describir las principales de la medicina, la promoción de la salud, prevención de las enfermedades, la recuperación del enfermo y la rehabilitación.⁴ Siendo la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad el eje guía para el aspecto social. Con este concepto se llegará en los próximos años a una definición de lo que es realmente la medicina social por el médico argentino *Juan César García*⁴ quien la definió diciendo "Es el campo del conocimiento científico que se ocupa de los aspectos sociales relacionados con el proceso salud-enfermedad y con los servicios de salud."

Junto con los descubrimientos científicos que revolucionan los conocimientos de la época posibilitando el cambio de actitud hacia algunas drogas con la convicción de resolver los problemas sociales más acuciante, se descubre la morfina en 1806 como medicamento para disminuir el dolor, ayudado con el invento de la jeringa en 1834 para su utilización endovenosa como analgésico, más tarde, en 1890 se descubre la heroína que reemplazaría a la morfina, y diez años después se encuentra un mayor número de toxicómanos.

Las guerras a lo largo de los años han dejado toxicómanos a muchos de sus soldados como consecuencias de las mezclas de sustancias que consumían mientras estaban en el campo de batalla. Tal es el caso de la mezcla de alcohol y éter durante la primera guerra mundial y la metadona en lugar de la morfina, las anfetaminas en la segunda guerra mundial, la más reciente es la secuela dejada por los soldados americanos en la guerra de Vietnam que popularizaron el uso de marihuana en la década de 1970 en Estados Unidos de Norteamérica.

El empleo inadecuado de fármacos hipnóticos y tranquilizantes con el afán de resolver las tensiones de esta sociedad competitiva, ha originado problemas adictivos revestidos de un marco de legalidad.⁵

La preocupación en la República Argentina por el consumo de alcohol y drogas llevó en 1999 a la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) de la Presidencia de la Nación, a la realización de un estudio de prevalencia a nivel nacional sobre el uso de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días anteriores a la aplicación de la encuesta, a individuos entre 16 y 64 años de edad, brindando el siguiente resultado: el 72,5 % de la población usó alcohol o tabaco, 2,9 % drogas ilegales y el 1,2 % medicamentos psicoactivos fuera de prescripción médica (SEDRONAR, Encuesta Nacional (1999). <http://www.sedronar.gov.ar>).

Este estudio confirma la importancia de un análisis profundo de la realidad de esta población, poniendo el acento en los estudiantes, que aunque conocen las consecuencias de uso y abuso, no llegan a un cambio de actitud frente al problema; además los jóvenes están en un período de la vida donde se puede trabajar desde lo social, demostrándoles los principios éticos que sustentan el valor de la vida.

El objetivo de este trabajo es analizar el problema del uso de sustancias adictivas desde una posición ético-social, enfatizando los aspectos éticos que se deben tener presentes en el abordaje de los problemas adictivos.

EL PROBLEMA

En los últimos siglos de la existencia de la humanidad se ha visto la caducidad y crisis del sistema de valores, producido por los problemas reales y cotidianos, modificando los que existen y surgiendo nuevos.

En los primeros años del siglo XIX se produce un rechazo a la corriente del neopositivismo producido por un desconocimiento del carácter social del hombre, una fuerte concepción del hombre biológico y un marcado empirismo, por lo cual se denota la necesidad de esta corriente de pensamiento.⁶ En el campo de la salud no se toma en cuenta las condiciones sociales presentes en el proceso salud-enfermedad, la práctica médica se orienta a superar las alternativas de la salud y se olvida del hombre como ser social.⁷

Las actividades del individuo poseen diversos juicios valorativos y objetivos, que se demuestran en una actitud científica desarrollada por sujetos diferentes, en condiciones socioculturales también diferentes que puede poseer la misma interpretación lógica, epistemológica, o metodológica.

Dentro del contexto sociocultural se integra a la ciencia con la vida social (nexo entre la ciencia y los problemas de la civilización), que colabora a desarrollar una conciencia valorativa sobre el trabajo científico y sobre el valor de la propia ciencia, que también estarán presente en el sistema de valores que imperan en la sociedad.⁸

Si se tiene en cuenta que la axiología es la ciencia que estudia la teoría de los valores y la valoración, está por demás aclarar que el objeto de estudio de las ciencias médicas, la prevención, curación de la enfermedad, preservación y promoción de la salud, no se podrían desarrollar cabalmente sin la aplicación de la axiología.

A partir de que la ciencia incluye la axiología en la segunda mitad del siglo XIX como parte del pensamiento filosófico de Europa y Norteamérica, extendiéndose a América Latina en las primeras décadas del siglo XX, se comienza a percibir al hombre desde la perspectiva de valoración y valor sociocultural, con una jerarquización de los mismos.

Se podría afirmar que la valoración es propia de cada individuo, dentro de un sistema sociocultural y económico que establece su propio patrón de comparación. Es una herramienta imprescindible que cada individuo le otorgue un valor a cada acto humano, a cada acción relacionada con la cultura, lo económico y lo social y le asigne una prioridad dentro de las actividades prácticas.

Este análisis de la valoración es muy importante conocerlo y tenerlo presente al abordar el problema de la adicción, ya que cada individuo hace un juicio de valor que le es propio, otorgándole una jerarquía a sus valores y cuando no ve la solución a sus problemas, a corto alcance encuentra en las drogas la manera de evadirse y enajenarse.

Los valores además de ser propios de cada individuo, familia y sociedad, están en constante cambio, debido a los cambios propios de la sociedad. En períodos de transición de la sociedad pueden ocurrir crisis de valores que conducen a cambios que pueden ser progresivos, de acomodamiento ó regresivos dentro de la sociedad. Cada individuo, familia y sociedad posee maneras diferentes de aceptar o rechazar esos nuevos valores que han surgido, por lo que algunos individuos encuentran la salida en las drogas.

Estas crisis de valores producen cambios en la sociedad que les observa mediante los síntomas que ella presenta y que se deben tener en cuenta, ya que de acuerdo a la valoración que cada individuo adopte, se producirá una nueva crisis social. Estos síntomas son: perplejidad e inseguridad, qué es lo valioso y lo antivalioso y el cambio de lugar de los valores en el sistema jurídico objetivo.

Este análisis axiológico se encuentra directamente relacionado con el análisis ético, es decir la ética médica, o la ética de la relación médico-paciente, parte también componente de la bioética. La ética médica rige los principios morales y la conducta de los trabajadores de la salud en relación con el hombre sano ó enfermo, entre si y con la sociedad.

Podría definirse a la bioética como el nuevo paradigma de la ética médica, donde intervienen el individuo, la familia y la sociedad, es el estudio sistemático de la conducta humana en el proceso salud-enfermedad, visto a través de los principios morales del equipo de salud centrados en el individuo, familia y sociedad, desde lo social, espiritual, mental y biológico.⁹

En esta relación, equipo de salud-individuo (paciente), debe tenerse presente los siguientes principios éticos: autonomía, beneficencia y justicia de ambas partes para que ninguna prime sobre el otro, a fin de llegar al consentimiento y reconocimiento de los derechos del paciente.

Desde las ciencias, especialmente la biología, se ha investigado el tema de los problemas adictivos, encontrando respuesta sobre los cambios fisiológicos, fisiopatológicos, signos y síntomas. Pero desde lo social, precisamente de la ética se ha investigado muy poco.

Uno de los estándares más importantes actualmente como referencia para el diagnóstico de la adicción es el Manual de Enfermedades y Estadísticas de la Asociación Americana de Psiquiatría. Conocido por sus siglas en inglés DSM-IV, que en su cuarta versión, incluye criterios para el diagnóstico tanto de la adicción química como para otros desórdenes relacionados con el uso de psicotrópicos tales como el abuso de sustancias, la intoxicación y el síndrome de abstinencia, así como de las psicosis inducidas por el uso de drogas.

El DSM-IV propone aplicar ciertos criterios a cada una de las sustancias sospechosas, de modo que cada dependencia específica se codifica con un número distinto, sin humanizar la realidad que está afrontando el individuo en particular dentro de la sociedad.

La imagen de la ciencia como actividad de individuos aislados que buscan afanosamente la verdad sin otro interés que los cognitivos, a veces no coincide con la realidad social de este mundo globalizado.

Los problemas éticos asociados a la ciencia y la tecnología constituyen preocupaciones cotidianas hoy.¹⁰

La ciencia como actividad social se encuentra vinculada a las restantes formas de la actividad humana. Los procesos de producción, difusión y aplicación de conocimientos propios de la actividad científica son inexplicables al margen de los intereses económicos, políticos, entre otros que caracterizan los diversos contextos sociales. En esta perspectiva la ciencia se transforma en una actividad institucionalizada, permeable a los valores e intereses sociales y no puede ser neutral.¹¹

Es verdad que la ciencia y la tecnología no garantizan el progreso social. La razón es simple, ellas no actúan en un vacío social. Sólo la política, la economía y la moral puede convertirlas en aliadas del hombre o sus enemigos.¹²

Al hacer un estudio de las adicciones que imperan en el mundo globalizado actual, es importante analizar este problema desde el punto de vista social, con el acento puesto en lo ético, ya que desde lo biológico no se han observado cambios importantes, sino más bien un aumento en el uso y abuso de sustancias adictivas.

Anécdotas en los registros históricos hablan de los monjes budistas, quienes a fin de inspirarse y comunicarse con su dios, fumaban la pipa de la paz, que tenía contenidos derivados de opio. Por otra parte, la religión musulmana también señala como su profeta *Mohamed (Mahoma)* aconsejaba la abstención del consumo de bebidas embriagantes como medida de garantía de lucidez en la comunicación con su dios (Ala) al momento de los rezos diarios. Escritos médicos desde la antigüedad han venido alertando sobre el fenómeno. Las guerras han favorecido el consumo en su escenario que luego han sido trasladados a los países de origen de los soldados.

El consumo de sustancias psicoactivas ha estado ligado al deseo del ser humano por modificar el nivel de conciencia y el estado de ánimo o al de su utilización como medicina intentando paliar el sufrimiento, existiendo claras referencias en la historia acerca de su preparación y utilización. En general, como ya se ha dicho, cada zona se daba preferencia por algunas de ellas: las bebidas alcohólicas, en ciertos países, mientras en otros se utilizaba el opio, la cannabis o las preparaciones con hoja de coca (Becoño Iglesias E y otros. Drogodependencias I.....pág 22).

Hay estudios en numerosos países que demuestran la realidad, conociendo las cifras de los que hacen uso, abuso o ya son adictos, incluso hay estudios que analizan la realidad en los establecimientos educativos. Las comunidades más que tener conciencia de este problema y del uso de drogas legales e ilegales, tienen miedo, angustia, e impotencia. Es una realidad poco conocida que se ha investigado desde la biología y elaborado proyectos de prevención desde esta área, con muy pocos resultados positivos.¹³

No caben dudas que hablar de prevención de las conductas adictivas es un tema polémico y hay acuerdo en que la prevención es una de las vías más importante para solucionar el problema.^{3,5}

Esto convierte un problema de salud en un problema de orden público y de seguridad ciudadana y podría definirse como el paso de una concepción social a concepción moral del problema en el que las fronteras entre la ética y el derecho quedan entremezcladas.^{3,5}

Se hace necesario detenerse en la ética y analizar desde los principios éticos básicos, su función dentro del proceso de razonamiento ético que es el de ayudar al entendimiento, a comprender lo que implica en el quehacer profesional, la dignificación de la persona. Por lo

cual el valor ético máximo, que es la dignidad humana, puede canalizarse en la interacción profesional-persona.

Tres son los principios éticos básicos que se manifiestan, revelan o muestran como entender la dignidad del hombre, ellos son el de Beneficencia, el de Autonomía y el de Justicia.¹⁴

Principios éticos básicos

El principio de Beneficencia, proviene de la máxima latina "primun non nocere" que quiere decir, primero no dañar. Este principio posee tres niveles diferentes de obligatoriedad en lo que tiene que ver con la obligatoriedad del profesional hacia el individuo:

1. Debo hacer el bien, por lo menos no causar el mal o provocar un daño, no perjudicar a otros intencionalmente.
2. Debo hacer el bien ayudando a solucionar determinadas necesidades humanas. Todo profesional puede responder o no a lo que le demanda una determinada persona que requiere sus servicios.
3. Debo hacer el bien en la totalidad de la persona, se trata de satisfacer la necesidad que tiene todo individuo de ser beneficiado en la totalidad de su ser. De ahí que el deber de beneficiar a la totalidad de una persona, consiste en hacer todo aquello que aumente en ella su vida de relación con los demás y su capacidad de vivir consciente y libremente de acuerdo a sus valores y deseos.¹⁴

El principio de Autonomía, se refiere a la capacidad que tiene todo individuo de gobernarse por una norma que él mismo acepta como tal, sin coerción externa. Considera que el peso de autoridad que tiene una determinada decisión, se deriva del mutuo consentimiento que entablan los individuos. Como consecuencia, si no hay consentimiento no puede haber verdadera autoridad. A su vez, el mutuo consentimiento sólo se puede originar en el hecho de que cada persona sea un centro autónomo de decisión al que no se puede violar sin destruir lo básico en la convivencia humana. De ahí que el respeto al derecho de consentir de los participantes en la comunidad es básico para la existencia de una comunidad.¹⁴

Engelhardt formula la máxima de este principio como: "no hagas a otros lo que ellos no se harían a sí mismo; y haz por ellos lo que con ellos te has puesto de acuerdo en hacer."¹⁵ Declaración similar a la de *Engelhardt*, se encuentra en la Santa Biblia, en el registro de la enseñanza de *Jesús* en el trato con otros; "todas las cosas que queréis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos."¹⁵

El principio de Justicia en una sociedad no corrompida, compuesta por seres iguales, maduros y autónomos, estructurada sobre bases racionales debe poseer los criterios o bienes sociales primarios accesibles para todos, que estén compuestos de:

1. Libertad básica. Libertad de pensamiento y conciencia.
2. Libertad de movimientos y de elegir ocupación.
3. Posibilidad de ejercer cargos y tareas de responsabilidad.
4. Posibilidad de independencia económica.

5. Respeto a sí mismo como persona.

Se podría sintetizar el principio de justicia como aquel imperativo moral que obliga, en primer lugar, a la igual consideración y respeto por todos los seres humanos. Esto supone evitar todo tipo de discriminación, por raza, edad, sexo, religión, posición social, nacionalidad, ideologías, elecciones individuales, enfermedades.¹⁴

Estos tres principios básicos indican los derechos de todo ser humano y los derechos inalienables de las personas y de los pueblos. Son columnas fundamentales de la ética personalista. No solamente involucran a la relación individual, sino a todos los grupos humanos dentro de la sociedad con respecto al otro, se aplican también a la ética profesional ajustándolo a cada profesión.

Se deben articular estos tres principios básicos para que se ajusten a la relación ética de cada profesión, persona, y sociedad, y además, para que puedan vincularse en la práctica concreta, el sostén, la protección y el incremento del valor ético supremo, que es la dignidad de la persona humana en sus tres dimensiones esenciales: incremento de la conciencia, la autonomía y la convivencia en comunidad.

De los principios éticos básicos derivan las normas psicoéticas básicas que tienen por finalidad marcar las condiciones imprescindibles para que aquéllos puedan ponerse en prácticas. Estas tres normas psicoéticas fundamentales son: confiabilidad, veracidad y fidelidad.¹⁴

En el marco del trabajo en investigación, prevención, tratamiento y reinserción social de las personas adictas y especialmente con jóvenes es de primordial necesidad tener presente los principios éticos, pero más trabajar con la plena convicción de parte del profesional y también del individuo, de las tres normas psicoéticas. Estas son de ayuda para preservar la individualidad del sujeto como también para la planificación del accionar profesional.

La norma de conformidad está referida a guardar el secreto de las confidencias que le haga una persona. Esta se relaciona con conceptos tales como revelación, confesión, confianza, respeto, seguridad, intimidad, y privacidad, o sea un sentido de protección de toda la información que cuidadosamente tienen reservadas u ocultas otras personas.

La regla de veracidad y el consentimiento válido, es decir siempre la verdad o sea no mentir, ya en el decálogo Bíblico en el libro de Éxodo el capítulo 20 está explícito no mentir. Todas las culturas y civilizaciones han considerado un valor humano fundamental, el decir siempre la verdad, es un derecho del individuo saber la verdad. El no tener presente esta norma sería igual a engañar. La persona tiene derecho a saber la verdad y entre los derechos del paciente existe una cláusula sobre el derecho a saber la verdad.

El consentimiento válido es la puesta en práctica de la veracidad y la autonomía, es la base de la relación profesional-persona. Es una herramienta para preservar a la persona de posible abuso.

Esto se debe relacionar con la deontología, resguardos éticos-legales de cada profesión.

El utilitarismo es lo que justifica en el consentimiento una ventaja para la convivencia social, dado que aumenta la confianza mutua, incentiva la autoconciencia de las personas y la responsabilidad por el bien común.¹⁴

La regla de fidelidad a las promesas hechas, rastreando en la historia de la medicina, se encuentra el deber del profesional de guardar la fidelidad a las promesas que se ha considerado un alto honor de sus miembros. La formulación del Juramento Hipocrático incluye los tres elementos que componen una verdadera promesa:

1. En todo lo que se entere, 2. Tiene un testigo, 3. Reparar cualquier posible daño.

El profesional promete brindar determinado servicio y el paciente recibirlo, el éxito de esta relación estará asegurado en tanto cumpla el cliente con determinadas instrucciones y el profesional con determinadas técnicas y éticas.

Cualquiera de estas reglas éticas posibilita que los principios de Autonomía, Beneficencia y Justicia se pongan en práctica. Son canales o vías para que se cumplan los principios.¹⁴

En el quehacer profesional, no importa cual sea la rama, se deben practicar estos principios éticos, pero en las acciones relacionadas con la salud como la promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación e investigación, deben estar presentes.

Sentido de la vida

En el enfrentamiento a los problemas adictivos además de estos principios se debe mantener presente el problema del sentido de la vida, dado que es de vital importancia, ya que una de las características esenciales para la vida de estos individuos está ausente o escasamente presente.

Al ser humano le compete planificar su vida, cuando más tarde se da cuenta de lo que le sucede, le es dificultoso tomar las medidas y subsanar los errores cometidos. Por lo cual es imprescindible analizar el sentido de la vida, desde la prevención a fin de proporcionarle herramientas para que la falta de este no lo lleve a cometer desaciertos en lo individual, familiar, social e incluso en la comunidad.

Este problema ha constituido una exigencia en los análisis del desarrollo social y el lugar que ocupa el hombre en ese sentido. En la actualidad, para los psicólogos, sociólogos, equipos de salud, educadores en general y el sistema educativo, es un reto que hace modificar algunos esquemas tradicionales, para que los jóvenes se encuentren consigo mismo y lleguen a ser personas activas, creadoras, responsables, no desviadas por factores económicos, sociales, políticos y religiosos de la época.

El sentido de la vida está muy ligado a la conducta del hombre, sus actos, y su responsabilidad ante ellos, el sistema de valores que motivan su conducta individual y colectiva, así también la cosmovisión del mundo y como se nutre su propia conducta, las aspiraciones, los objetivos que persigue.⁶

Sócrates consideraba de forma muy elevada el problema de la conducta humana y su relación con la virtud. El vivir bien para él es la vida digna de ser vivida, y la virtud es sinónimo de saber. El saber además de ser una virtud es poder, porque el poder significa saber hacer que equivale al mismo tiempo a la felicidad que está vinculada al sentido de la vida.

El sabio *Salomón*,¹⁶ rey hebreo, en sus proverbios resalta la importancia de la instrucción del niño desde pequeños para que no se aparte del camino, "Instruye al niño en su camino que aunque fuere viejo no se apartará de él."

Si se trata de diseñar el perfil psíquico de la persona sana, un aspecto que debe ser considerado es la presencia o no de ideales en la vida, un ideal es un propósito, algo por lo cual vivir, algo por lo cual luchar. La ausencia de ideales en la vida hace que se de menos de uno mismo, a tener más susceptibilidad para ser abatidos por los contratiempos que tarde o temprano se presentan, ser menos estables en el equilibrio psíquico e incluso menos saludables. La presencia de sentido en la vida es sinónimo de salud mental y física.⁶ Si un individuo se siente sano físico y mentalmente existen más probabilidades de que también goce de salud plena incluyendo lo social y espiritual.

El sistema educativo es un elemento importante en la formación de los jóvenes en el acertado sentido de la vida, su papel primordial es preparar a los niños y jóvenes para su futuro desenvolvimiento en la sociedad y capacitarlos para la inserción laboral determinada; creando en la persona capacidades y habilidades suficientes para desenvolverse en todas las esferas de la vida.⁶

La formación de los jóvenes para el desempeño saludable debe incluir además de la formación en la familia, la de la escuela. Se ha de enseñar a los alumnos de tal manera que lleguen a desarrollarse como hombres y mujeres útiles a la sociedad.¹³

En el individuo adicto, se observa una carencia del sentido de la vida, lo que lo ha llevado a la desesperada búsqueda de satisfacción en el uso de una sustancia para encontrar una respuesta, dificultando su inserción en la vida social, estudiantil, laboral, familiar y con un componente grande de insatisfacción.

Los valores

Se vive en una sociedad donde cada familia se encuentra involucrada en la constante preocupación de la producción, alta calidad, consumismo, entre otros, de tal forma que los valores del ser, propios de la tradición humanística como el amor, la justicia, la verdad, sentido de la vida, equidad, solidaridad, se han quedado solamente en ideologías. Los efectos los tenemos a la vista con generaciones en las que la agresión, la adicción a sustancias, la violencia, la indiferencia, ocupan el vacío dejado, produciendo niños y jóvenes aturdidos, sin sentido de la vida y envueltos en la desesperanza.

En gran medida las nuevas generaciones son el fruto de adultos, padres y docentes, temerosos y débiles, con miedo a traumatizar a los niños y jóvenes con demasiadas exigencias y sin sentido de valores consistentes y clarificados para expresar su autoridad con dignidad y confianza, influenciado por una psicología moderna de una libertad mal entendida.

Desde la ontología y la axiología, la valoración y los valores son imprescindibles para el hombre, son cambiantes y tiene que ver con la evolución del individuo y la sociedad, por eso es importante transmitirlos desde la familia y la escuela.¹³

Según *Sócrates* "la virtud no se enseña", en efecto, enseñar la virtud significa enseñar a las personas la bondad, es decir ser buenos, entre otros. La virtud no se aprende se lleva adentro. Nadie se vuelve bueno si ya antes no lo era. De modo que el proceso de formación

o transmisión de valores, concebido como enseñanza lineal de maestra a discípulo no es posible. Los valores, más que enseñarlos hay que ejercitarlos.

Los valores morales no pueden ser una actitud formal, porque se corre el peligro de lograr resultados contraproducentes. Tiene, pues que partir del conocimiento profundo de las leyes de la actividad subjetiva, para seguirlas y aprovecharlas en toda su plenitud.¹⁷ Los valores no son heredados, sino aprendidos, principalmente dentro del seno de la familia, luego en la escuela y sociedad. Son transmitidos por precepto y ejemplo, mediante el accionar diario. La carencia de valores, corresponde dentro de otros elementos, a la carencia de reales modelos, dentro de una sociedad que cambia velozmente.

Los problemas de la adicción se ven agudizados cada vez más y avasallan a la población total, pero especialmente a los jóvenes estudiantes, ellos están en el período de adquirir los elementos útiles para desarrollarse en la vida, dentro de una sociedad que cada día se hace más competitiva y carente de valores, ahí radica la importancia de analizar el problema desde los aspectos humanistas de cada uno.

Se puede concluir que la adicción a las drogas no es un problema aislado, es un hecho sociocultural, que no se puede afrontar desde un solo aspecto, posee múltiples causas que deben ser abordadas por un equipo multidisciplinario e intersectorial, centrando la atención en el individuo, la familia y la comunidad.

La valoración y el sistema de valores son propios de cada individuo, el tener presente estos aspectos, como también el sentido de la vida de cada uno de ellos, asegura un abordaje desde el individuo con un enfoque holístico.

Los aspectos éticos que se deben tener presente en el enfrentamiento a los problemas de adicción, especialmente en los jóvenes son:

El sentido de la vida y los valores relacionados con su familia y el modelo de ellas, su situación académica, la ocupación del tiempo libre, el espacio en la sociedad, la información que posee, la opinión en cuanto al consumo de alcohol, el comienzo del uso de sustancias adictivas, el último año de consumo, las amistades, la felicidad y la esperanza a lograr dentro de los diferentes ámbitos sociales.

El equipo terapéutico con un enfoque biológico no ha dado respuesta satisfactoria a la recuperación de los adictos, por eso es de vital importancia hacer un abordaje valorativo del adicto en su vínculo con el sistema sociocultural y económico en que vive y su relación familiar en sentido general.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Castro Ruz F. Lecturas de Filosofía, Salud y Sociedad. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2000.
2. Santa Biblia. Casiodoro de Reina. Génesis 19: 30-37; 196.0.
3. Becoña Iglesias E. Drogodependencias IV. Santiago de Compostela: Servicio de Publicación da Universidad de Santiago de Compostela Sur; 1995.

4. Sánchez Santos L. Introducción a la Medicina General Integral. La Habana: Editorial Ciencias médicas; 2001.
5. Becoño Iglesias E. Drogodependencias I Santiago de Compostela: Servicio de Publicación da Universidad de Santiago de Compostela Sur; 1994.
6. Valdés García F, Pérez Sánchez A, García Chacón R. Entorno al sentido de la vida. En: Colectivo de Autores, editores. Lecturas de Filosofía, Salud y Sociedad. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2000.p.32-42.
7. Lecturas de Filosofía, Salud y Sociedad. La Revolución Científico-Técnica: su impacto en la esfera de la salud. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2000.
8. Prieto Rodríguez D, Aguirre del Busto R. La salud como valor social. En: Colectivo de Autores, editores. Lecturas de Filosofía, Salud y Sociedad. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2000.p.57.
9. Pérez Cárdenas M. Ética médica y bioética. Perspectiva filosófica En: Colectivo de Autores, editores. Lecturas de Filosofía, Salud y Sociedad. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2000.p.141.
10. Nuñez Jover J. La ciencia y tecnología como procesos sociales. La Habana: Editorial Félix Varela; 1999.p. 65.
11. Nuñez Jover, J. La ciencia y tecnología como procesos sociales. La Habana: Editorial Félix Varela; 1999.p.67.
12. Nuñez Jover, J. La ciencia y tecnología como procesos sociales. La Habana: Editorial Félix Varela; 1999.p.70.
13. Gutierrez Raina D. Formación del profesor para la enseñanza general básica I y II con medidas de prevención primaria en las conductas adictivas [tesis]. Argentina: Universidad Católica de Salta; 1995.
14. Franga Tarragó. Introducción a la Psicoética. En: Tarragó F, editor. Ética para Psicólogos. Bilbao: Desclé de Brouwe S.A.; 1996.p.24-52.
15. Biblia. Casiodoro de Reina (1960). Santa Mateo 7:12.
16. Biblia. Casiodoro de Reina. Proverbios 22:6, 1960.
17. Pla León R. La filosofía de los valores. Notas polémicas para un tema de actualidad. Cuba, Revista Cultural, Santa Clara; 2002.[N° 0. [mpl ucl.etecsa.cu](http://mpl.ucl.etecsa.cu)].

Recibido: 5 de enero de 2007.

Aprobado: 16 de enero de 2008.

Daniel Gutierrez Raina. Universidad Adventista del Plata, Argentina.



Todo el contenido de esta revista, excepto dónde está identificado, está bajo una [Licencia Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

**Calle 23 No. 654 entre D y E, El Vedado, La Habana, CP 10400
Cuba**

e-Mail

ecimed@infomed.sld.cu